

INFORME JUSTIFICATIVO USO DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDOS POR BOMBA, SISTEMAS DE CALENTAMIENTO DE FLUIDOS INTRAVENOSOS, LÍNEA DE CONEXIÓN, SISTEMAS DE INFUSIÓN PARA BOMBA DE PCA Y ALARGADERA EN ESPIRAL PARA BOMBA TCI, CON CESIÓN DE EQUIPOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

1. Necesidades a satisfacer durante el contrato.

El Hospital Universitario de Fuenlabrada desarrolla la actividad propia de su objeto social que es la asistencia sanitaria. Para que dicha actividad se desarrolle de forma correcta, resulta necesario proveer de sistemas de administración de fluidos para bomba, tanto para bomba de jeringa, bomba volumétrica y bomba de TCI, sistemas de calentamiento de fluidos intravenosos, líneas de conexión, sistemas de bomba de PCA y alargadera en espiral para bomba de TCI, para la administración de los distintos tratamientos intravenosos y epidurales, según corresponda, que se realizan en el Hospital.

El suministro objeto de este contrato se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de la convocatoria para dar una correcta prestación asistencial, y la satisfacción tanto de profesionales como de pacientes.

En la presente contratación pública tanto el personal Facultativo especialista, como el personal de Enfermería son los últimos responsables de que los productos que se proponen adquirir sean los más adecuados para cubrir las necesidades de nuestro Hospital.

Se hace necesaria la adquisición de sistemas de administración de fluidos para bomba, sistemas de calentamiento de fluidos intravenosos, líneas de conexión y alargadera en espiral para bomba de TCI, ya que permiten la liberación controlada de fluidos, medicamentos, etc., en la dosis y en un tiempo determinado, de manera precisa, siendo procedimientos muy habituales en el ámbito de nuestro hospital.

Se han incluido en el lote 1 los sistemas de árbol de 2 y 4 puntos y la alargadera, de tal forma que se puedan administrar medicamentos peligrosos mediante sistemas cerrados, aumentando así la seguridad en la administración. Esto además permite que todas las unidades del hospital que lo precisen puedan utilizar el mismo fungible sin tener necesidad de cambiar el tipo de bomba.

La alargadera en espiral, se utiliza para alargar las líneas de administración de fluidos, en caso de que éstas no tuvieran suficiente longitud, por ejemplo, a la hora de realizar alguna técnica diagnóstica.

Se hace necesaria la adquisición de sistemas de calentamiento de fluidos para evitar alteraciones en la termorregulación del paciente durante el perioperatorio, siendo la alteración más frecuente la hipotermia inadvertida. La administración de una cantidad considerable de fluidos sin calentar, puede contribuir al descenso de la temperatura, y en intervenciones de riesgo donde el ritmo de administración de fluidos sea medio-alto y haya otros factores como la exposición de cavidades, pueden influir en el descenso de la temperatura, pudiendo empeorar la situación de hipotermia del paciente y producir complicaciones sistémicas. En estos casos, realizar el calentamiento de fluidos en tiempo real, permite controlar la bajada de la



temperatura y minimizar los efectos de ésta, siendo una práctica recomendada para el mantenimiento de la normotermia. En relación a la tecnología a utilizar, la tecnología seca mantiene la temperatura más alta a mayores flujos.

En relación a los sistemas para bomba de PCA, en el expediente se contemplan dos tipos de sistemas. El sistema de infusión para bomba de PCA epidural, y el sistema de infusión para bomba de PCA intravenoso. El sistema epidural, se utiliza para administrar medicamentos por medio de una inyección en la espalda. Este procedimiento adormece o causa pérdida de sensibilidad en la mitad inferior del cuerpo. Su utilización está muy generalizada sobre todo en los partos. El sistema intravenoso, se utiliza para administración de medicamentos por vía intravenosa y se utiliza sobre todo para control del dolor. Las bombas de PCA se utilizan con mayor frecuencia en el hospital para control del dolor, con mucha frecuencia después de una cirugía y en pacientes con cáncer. Las bombas permiten aplicar un analgésico después de despertar y mientras se recupera de una operación. En caso del control del dolor, la bomba contiene un analgésico, el paciente cuando siente dolor pulsa un botón y la bomba le administra una dosis de medicamento previamente establecida por su médico. Algunas bombas se programan para administrar una cantidad pequeña de medicamento de manera constante. También se utilizan de forma ambulatoria y en terapias en domicilio, sobre todo en pacientes con hospitalización domiciliaria, donde se administran medicamentos por vía intravenosa previamente preparados en el hospital, sin necesidad de hospitalización del paciente.

2. Objeto del contrato

El objeto del presente expediente de contratación consiste en el Suministro de sistemas de administración de fluidos para bomba, sistemas de calentamiento de fluidos, línea de conexión, sistemas para bomba PCA, y alargadera en espiral, con cesión de equipos.

La contratación del suministro que conforma el objeto de contrato se justifica en tanto se hace necesaria la adquisición de estos materiales para administrar fluidos y medicación de forma precisa y controlada, en un tiempo predeterminado, siendo las bombas de infusión, calentadores de fluidos, bombas de PCA y líneas de conexión y alargadera para bomba TCI, así como el material fungible de dichas bombas y calentadores de fluidos, productos que se utilizan de manera habitual en el Hospital Universitario de Fuenlabrada desde el inicio de su actividad asistencial.

3. Justificación de los criterios de valoración

Los criterios de valoración para este expediente se justifican de la siguiente manera:

- En el lote 1, los criterios de valoración incluidos, aumentan la seguridad en la administración de fluidos ya que se valoran parámetros de la bomba.
- El hecho de que las bombas sean acoplables entre sí sin necesidad de accesorios ahorran en espacio y seguridad al disminuir el número de cable.
- La disponibilidad de una central de alarmas permite controlar todas las bombas programadas desde un único punto de control.
- Tanto para los sistemas de árbol, como la alargadera, son necesarios la presentación de estudios que garanticen la compatibilidad del material con los medicamentos a administrar.



- En el lote 2, el volumen de cebado es importante; a menor volumen de cebado, menor cantidad de fluido se queda en el sistema, aprovechándose más la cantidad a infundir.
- Para los sistemas de bomba de PCA, los criterios de valoración incluidos en este lote justifican el hecho de que se pueda trabajar con varios protocolos de uso frecuente en el hospital y trabajar con niveles de seguridad de la bomba impiden la manipulación por parte del paciente de la bomba de los protocolos establecidos por su médico.
- Para la alargadera en espiral, la longitud del enrollado es importante a la hora de su almacenaje.
- Los criterios medioambientales de reciclaje, se han seleccionado así dado el compromiso del Hospital Universitario de Fuenlabrada con el Medio Ambiente.

En Fuenlabrada a 2 de enero de 2023

Informe realizado por:

Dr. Jose Olarra Nuel (Jefe de Servicio de Anestesia)

Dr. Joaquín Álvarez Rodríguez (jefe de Servicio de UCI)

Mª Ángeles Antúnez (Enfermera Responsable de RR.MM)